

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Señores Socios de:

COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A. durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2016, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4,36% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyo a estabilizar de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Es menester indicar que para la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta deben establecerse políticas de salud viales y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, a pesar del manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones del socio mayoritario de la compañía.

4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.-COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar al crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de producción ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Sr. Miguel Morocho Uyaguari
GERENTE GENERAL